

EXHORTO

EN APOYO A INICIATIVA DE LEY GENERAL DE ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE, DIRIGIDO AL SENADO DE LA REPÚBLICA.

Ciudad de México, a 18 de abril del 2023.

Apreciables senadoras y senadores:

Reciban un solidario saludo de las organizaciones de la sociedad civil, las personas académicas e investigadoras, los movimientos sociales, las instituciones y ciudadanía en general aquí firmantes.

El contexto de la emergencia mundial que derivó de la pandemia de COVID-19, los conflictos bélicos y el cambio climático, nos han revelado con mayor urgencia la necesidad de atender las vulnerabilidades en los sistemas agroalimentarios actuales. Nos obligan a tomar con imperante urgencia los pendientes en el combate al hambre, la mala nutrición, la protección a un medio ambiente sano y la protección a nuestra biodiversidad planetaria.

Por esto, preocupadas y preocupados por fortalecer la articulación institucional y social para buscar reconstruirnos como sociedades más resilientes y solidarias, priorizamos avanzar hacia un cambio de paradigma agroalimentario, sano, justo, sostenible y culturalmente adecuado.

Llamamos a todas las fuerzas políticas a emprender acciones más contundentes y urgentes para aprobar legislaciones que fortalezcan la salud de las personas, la protección de los recursos naturales (bienes comunes) y el respeto a los territorios y sus contextos locales.

En México tenemos grandes pendientes en relación con los compromisos adquiridos a nivel internacional en materia de derechos humanos, como es la aprobación de la **Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible**, que actualmente se encuentra en discusión en la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, y que tiene como propósito reglamentar de manera efectiva el derecho a una alimentación adecuada para todas y todos. Este importante derecho, reconocido en 2011 en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, representa un cambio trascendental hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos humanos de la población mexicana.

La materialización de una ley reglamentaria para el derecho a la alimentación es un compromiso del Congreso de la Unión de México, pendiente desde hace 12 años.

Esta fundamental legislación, establece los principios y bases para promover, proteger, respetar y garantizar el ejercicio efectivo del derecho a una alimentación adecuada y los derechos humanos con los que tiene interdependencia; así como para fortalecer la autosuficiencia, soberanía, seguridad, estabilidad y sostenibilidad alimentarias de nuestro país; sienta las bases para una mayor participación social en su exigibilidad y justiciabilidad; promueve la generación de entornos alimentarios que propicien el consumo informado de alimentos saludables y nutritivos; brinda las pautas para el desarrollo de políticas públicas integrales que garanticen una alimentación adecuada para niñas, niños y sus madres, con atención inmediata y prioritaria en circunstancias de alta marginación, entre otros muchos temas.

Creemos importante avanzar en la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas, que busca aportar soluciones para el grave problema de salud alimentaria pública que tenemos en las escuelas de nuestro país actualmente: que se han convertido en ambientes obesogénicos para la niñez y adolescencia mexicanas, lo que promueve que niñas y niños consuman de forma cotidiana bebidas azucaradas, botanas ultraprocesadas y otros productos chatarra, no saludables que contribuye a que nuestra infancia presente una de las mayores cifras de sobrepeso y obesidad en el mundo.

Además, apoyar y fortalecer las Minutas en materia de las reformas de transversalización de mujeres rurales, para garantizar una igualdad sustantiva que permita que la producción de alimentos, la seguridad y la soberanía alimentarias del país, así como una vida digna para las mujeres campesinas, indígenas y afromexicanas, sea una realidad.

Las organizaciones, instituciones y personas aquí firmantes, hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas del Congreso mexicano, para que junto con las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil y las personas que hemos colaborado en la construcción de esta importante Ley, hagamos un esfuerzo por el bien común y logremos la urgente aprobación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible en este periodo ordinario de sesiones que está por concluir en este mes de abril.

Exhortamos a las Comisiones de Desarrollo y Bienestar Social y Estudios Legislativos Segunda, a fortalecer con acciones legislativas y de política pública en todos los niveles, de forma sostenida y coherente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 que garanticen comunidades más sanas y resilientes, con justicia social.

ATENTAMENTE

A continuación, desplegado de firmas de organizaciones de la sociedad civil, colectivas, movimientos sociales, instituciones, organismos internacionales y a título personal.

Organizaciones de la sociedad civil, colectivas, movimientos sociales y organismos internacionales:



Agua para Todxs Agua para la Vida
 Centro de Investigación y Recursos para el Desarrollo A. C.
 Colectivo Tonalá
 Colegio de Biólogos del estado de Nuevo León A.C.
 Consejo Ciudadano de Vida Silvestre y Medio Ambiente de San Luis Potosí A.C.
 Corazones Verdes: Del Traspatio a tu Mesa
 Ecotianguis Alternativo y de Trueke Cancún
 Fundación Semillas de Vida A.C.
 Hueyitlahuilli: Que Tiende la Mano A.C.
 Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe - Capítulo México, MAELA México
 Movimiento de Mujeres Líderes de México
 Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, RMALC
 Sistema Participativo de Garantía El Jilote
 Sistema Producto Amaranto CDMX
 U NEEK 'LU 'UM
 Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC)

A título personal:

Adolfo Ramírez Fernández, El Tekio
 Adriana Alvarado, habitante del planeta
 Aída Carrillo Ocampo, académica UACHapingo
 Alberto Rojas Rueda
 Ale De la Vega González
 Aleida Yenisei Tovar Martínez, Secretaría Técnica del FPCH Capítulo México
 Alejandra Ramírez Gaytán, Colectivo Zacahuiztco
 Alfredo Méndez Bahena, profesor investigador UAGro
 Alicia Carriquiriborde
 Ana Fernanda Goribar González
 Ana Larrañaga, nutrióloga e investigadora
 Anabel Espinosa
 Antonio Mendoza Hernández, académico UAM Iztapalapa
 Antrop. Georgina Vences
 Arturo Martínez
 Aureola Quiñonez Salcido, académica UAM Cuajimalpa
 Azucena de Jesús González Cueva
 Basilio Velázquez Chi
 Beatriz González López
 Beatriz Regalado Bautista, docente, tutora e investigadora del IEMS CDMX
 Beatriz Sandoval Reyes
 Blanca Areli Arellano
 Blanca Estela Mejía Castillo
 Carlos A. Ventura Callejas, defensor de derechos humanos
 Carlos Chairez
 Carlos Iván Chávez González, técnico agroecológico de SADER
 Carlos Vargas Cabrera
 Carmen González
 Carmen Noriega Ramírez
 Cecilia Elizondo
 Cristina Barros, investigadora independiente
 Cristina Pizzonia, académico UAM
 David Miramontes Sánchez
 Diana de la Cruz
 Diana Delgadillo Ramírez, The Hunger Project México
 Dolores Negrete Hernández, agricultora y transformadora de productos del campo
 Dolores Rojas Rubio, activista
 Dr. Cuauhtémoc Villamar
 Dulce María Espinosa de la Mora
 Elfia Bihani Villalobos Pastrana
 Elizabeth Beltrán Sánchez
 Enrique Pérez S., Instituto Maya

Eréndira Carmona Chit, académica UACHapingo
 Erik Santos Quiroz
 Esperanza Terrón Amigón, académica UPN
 Federico Díaz
 Francisco Rodolfo Rosas Pérez
 Genaro Joaquín Recabarren
 Gilberto Flores Muñoz
 Gilberto Peña de Jesús
 Griselda Armendáriz Ramírez
 Guillermina Real García, ANEC A.C.
 Hirán Morán Bañuelos
 Ignacio López Moreno, académico UAM
 Irina Mireya Pérez Cabañas
 Irma Gómez González
 Irma Leticia Valera Jaso, ciudadana mexicana
 Isaías Solórzano Manzano
 Ismael Osuna Durán
 Iván Jiménez Maya, académico UNAM
 Jazmín Oramas Jiménez
 Jesús Alberto Espinosa Arias, académico UdG
 Joaquín Castillo Morga
 José Luis Campos
 Juan Guzmán
 Karla Anahí Amador García
 Katia Ramírez Echevarría, académica Agroecología UAdY
 Laura Vera Gálvez, servidora pública
 Lizbeth Ixchel Díaz Trejo
 Luis Fernando Alvarado Alemán
 Luis Fueyo
 Luis Manuel Rodríguez Sánchez, académico UAM Xochimilco
 Luz María del Carmen Huerta Crespo
 Ma. Covadonga Rojo Paredes
 Malin Jönsson, Fundación Semillas de Vida A.C.
 Marcelino González Arcos
 Marco Antonio Martínez
 María Cristina Guerrero, Cooperativa La Lucha
 María de Jesús Ordóñez Díaz, académica UNAM
 María Leticia López Zepeda
 Mariana Frausto Marín
 Marielle Pepin Lehalleur
 Marina Prado, empleada área turismo
 Mario Valadez Ramírez
 Martha Romero Serrano
 Martín Villa Ibarra
 Mauricio Álvarez, Colectivo Ajá

Mauricio Saraya Ley, presidente de AMORCC.org.mx
Mauro Brero, Jefe de Nutrición UNICEF México
Mayra Nieves Guevara, académica UAM Xochimilco
Mercedes López Martínez
Michael Negrete
Miguel Ángel Escalona Aguilar
Mireli Herrera González
Mónica Vázquez Arellano
Nereida Sánchez Rubio
Norma Helen Juárez académica UdG
Nury Galindo Marquina, Semillas de Nuestra Tierra A.C.
Omar Arellano-Aguilar, académico UNAM
Pedro Moctezuma Barragán, académico UAM
Rebeca Monroy Torres, Directora Fundadora del Observatorio Universitario de Seguridad
Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato, OUSANEG
Rocío Barrón Moreno, ANEC A.C.
Rodrigo Gutiérrez Rivas, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM
Rosa Isela Méndez Bahena, académica UAGro
Rosario Chaca Cobo
Sergio Iñiguez Urzua
Simón Barquera
Tania Kleinfeld Ávila
Tania Leticia Hernández Casas
Tania Monserratt Téllez Serrano
Teresa Vaught Charruf
Teresita Castillo Ruiz, artista visual
Vera Isabel Flores Medina
Víctor Manuel Chima Ortíz, defensa de ddhh desde la comunicación
Victoria Edwina Campos García, académica UNAM
Yolanda Massieu, académica UAM Xochimilco